



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura
Ciencia y Tecnología

USHUAIA, 31 OCT 2022

VISTO el Expediente N° M.E.C.C. y T.-E-32190-2022 del registro de esta Gobernación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramita la adquisición de materiales e insumos destinados a los trabajos de remodelación de la oficina de trabajo de las Supervisión Técnica – Supervisión Escolar, dependiente del Ministerio de Educación Cultura Ciencia y Tecnología sito en calle Don Bosco N° 910 de la Ciudad de Río Grande, según detalle de Nota de Pedido N° 39/22 – RAF 512.

Que en número de orden 9 obra la aprobación de la Sra. Secretaria de Gestión Operativa y Logística.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 29/2022 – RAF 512.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con los fondos de la Ley Nacional 26075, transferidos por el Ministerio de Educación de la Nación a la Cuenta Corriente N° 1710606/3, del Banco de Tierra del Fuego, Sucursal Ushuaia, denominada: "Ley de Financiamiento Educativo 26075".

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, artículo 18, inciso l), N° 1150 y N° 1399; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21 y N° 05/22-Anexo I; y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 y N° 58/21- Anexo I, sus modificatorias y complementarias.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el, Decreto Provincial N° 05/22 – Anexo I y la Resolución M.E.C.C. y T. N° 3060/2022.

Por ello:

**LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION FINANCIERA
DISPONE:**

ARTÍCULO 1º. - Autorizar el llamado a la Contratación Directa N° 29/22 – RAF 512, referente a la adquisición materiales e insumos destinados a los trabajos de remodelación de la oficina de trabajo de las Supervisión Técnica – Supervisión Escolar, dependiente del Ministerio de Educación Cultura Ciencia y Tecnología sito en calle Don Bosco N° 910 de la Ciudad de Río Grande. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar el Formulario de Cotización que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 3º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente se encuentra previsto y será afrontado con los fondos de la Ley Nacional 26075, transferidos por el Ministerio de Educación de la Nación a la Cuenta Corriente N° 1710606/3, del Banco de Tierra del Fuego, Sucursal Ushuaia, denominada: "Ley de Financiamiento Educativo 26075".

ARTÍCULO 4º. - Imputar el gasto a las U.G.G. 7129UG - U.G.C. UC7128, 20000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 5º.- Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

000297

DISPOSICION D.G.A.F. N°

/2022.-

Aguirre, Gonzalo, Silvia Beatriz
Dir. Gen. de Adm. Financiera
M.E.C.C. y T.



Solicitud de Cotización

000297

Compra Directa Nro. 00029/2022

Pieza Administrativa E Nro. 32190- E - 2022- 1640 - 0/

RAF 512 FE LEY DE FINANCIAMIENTO EDUCATIVO N°26075 MECCT

Fecha: 31/10/22

Apertura: 3/11/2022 16:00

Encuadre Legal: Compulsa Abreviada

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : La presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015 título I, capítulo II, artículo 18, inciso I), 1150 y 1399; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21 y N° 05/22 – Anexo I; y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21, N° 58/21 – Anexo I, sus modificatorias y complementarias.
Asi mismo, debera presentarse Certificado de AREF, AFIP y ProTDF actualizados

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/512 39 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Soleras 70 mm x 2,60 metros. unidad			
>>	Tipo Mamut soluciones modelo solera-70	11.00
2	Montantes 70 mm x 2,60 metro. unidad			
>>	Tipo Durlok modelo montante de 70	29.00
3	PLACA DE YESO 12,5. UNIDAD			
>>	Placa de yeso 12.5 mm tipo Durlock	19.00
4	TORNILLO T1 PUNTA MECHA. UNIDAD			
>>	Tornillo T1 tipo FSM Punta Mecha color negro	225.00
5	tornillo T2 punta aguja. unidad			
>>	Tornillo T2 tipo FSM punta aguja color negro	400.00
6	BROCA DE ANCLAJE 10/15X95. UNIDAD			
>>	Broca de anclaje para hormigón 10/15 x 95 Tipo Fisher	10.00
7	PUERTA PLACA. UNIDAD			
>>	Puerta placa PVC 0.70x2.05	1.00
8	Pintura latex blanco. Litros			
>>	Pintura Latex 4lts Interior color blanco	2.00
9	CHAPA LISA. unidad			
>>	Chapa lisa galvanizada 1x2 mts	1.00
10	silicona de alta temperatura. unidad			
>>	Silicona de alta temperatura	1.00
11	Cable. Metro			
>>	Cable 2.5 mm x 1mts	50.00



Solicitud de Cotización

000297

Compra Directa Nro. 00029/2022

Pieza Administrativa E Nro. 32190- E - 2022- 1640 - 0/

RAF 512 FE LEY DE FINANCIAMIENTO EDUCATIVO N°26075 MECCT

Fecha: 31/10/22

Apertura: 3/11/2022 16:00

Encuadre Legal: Compulsa Abreviada

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

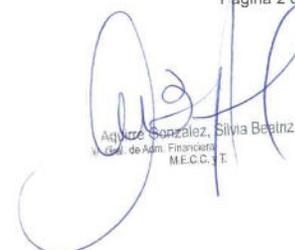
Correo electrónico:

Comentario : La presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015 título I, capítulo II, artículo 18, inciso I), 1150 y 1399; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21 y N° 05/22 – Anexo I; y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21, N° 58/21 – Anexo I, sus modificatorias y complementarias.
Asi mismo, debera presentarse Certificado de AREF, AFIP y ProTDF actualizados

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/512 39 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
12	CABLE UNIPOLAR 2.5m CELESTE x mtr. UNIDAD			
>>	Cable unipolar celeste 2.5 mm x 1mts	50.00
13	CABLE 2.5mm VERDE-AMARILLO			
>>	Cable verde-amarillo 2.5 mm x 1 mts	50.00
14	CABLE 2.5MM NEGRO. UNIDAD			
>>	Cable negro 2.5 mm x 1 mts	50.00
15	CAÑO CORRUGADO 3/4". 1			
>>	Caño Corrugado para instalacion electrica 3/4 x 25mts	1.00
16	TOMA DOBLE (COMPLETO). UNIDAD			
>>	Toma doble completo (bastidor, tapas, tornillos, tomas, etc)	2.00
17	Zocalo de madera. Metro			
>>	Zocalo de madera Mdf de 10cm de altura x 2m	5.00
18	tornillo T4 punta mecha p/madera. unidad			
>>	Tornillo T4 punta mecha x 10 unidades	2.00
19	REJILLA DE VENTILACION. UNIDAD			
>>	Rejilla de ventilacion 25x15 chapa	1.00
20	LLAVE. UNIDAD			
>>	Llave de un punto completo (bastidor, tapas, tornillos, tomas, etc)	2.00
21	MOLDURA DE TERGOPOL. UNIDAD			
>>	Moldura tipo Ateneas Poliestireno techo x 2mts	5.00
22	CINTA AISLADORA X 10 MTS.. UNIDAD			
>>	Cinta aislante 19mm x 10 mts	1.00

Página 2 de 4


Silvia Beatriz
Act. de Adm. Financiera
ME.C.C.T.



Solicitud de Cotización

000297

Compra Directa Nro. 00029/2022

Pieza Administrativa E Nro. 32190- E - 2022- 1640 - 0/

RAF 512 FE LEY DE FINANCIAMIENTO EDUCATIVO N°26075 MECCT

Fecha: 31/10/22

Apertura: 3/11/2022 16:00

Encuadre Legal: Compulsa Abreviada

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : La presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015 título I, capítulo II, artículo 18, inciso I), 1150 y 1399; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21 y N° 05/22 – Anexo I; y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21, N° 58/21 – Anexo I, sus modificatorias y complementarias.
Así mismo, deberá presentarse Certificado de AREF, AFIP y ProTDF actualizados

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/512 39 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
23	CAJA RECTANGULAR METALICA. UNIDAD			
>>	Caja rectangular de chapa 5x10	4.00
24	ÁNGULO DE AJUSTE. UNIDAD			
>>	Angulo de Ajuste	2.00

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL :\$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable



Solicitud de Cotización

000297

Compra Directa Nro. 00029/2022

Pieza Administrativa E Nro. 32190- E - 2022- 1640 - 0/

RAF 512 FE LEY DE FINANCIAMIENTO EDUCATIVO N°26075 MECCT

Fecha: 31/10/22

Apertura: 3/11/2022 16:00

Encuadre Legal: Compulsa Abreviada

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : La presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015 título I, capítulo II, artículo 18, inciso I), 1150 y 1399; los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 2840/21 y N° 05/22 – Anexo I; y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21, N° 58/21 – Anexo I, sus modificatorias y complementarias.
Asi mismo, debera presentarse Certificado de AREF, AFIP y ProTDF actualizados

Notas de Pedidos Relacionadas: 2022/512 39 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)

Forma de Pago	Según lo establecido en Decreto 674/11, Artículo 34, Inciso 96.
Plazo de Entrega:	Inmediato
Mantenimiento de Oferta:	Según Lo establecido en el Decreto Provincial N° 674/11, Artículo 34, Inciso 47.
Lugar de Entrega:	Fagnano N° 1165 - Río Grande
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Miercoles 2 de Noviembre hasta las 16:00hs
Domicilio de presentación de ofertas:	Del Recodo N° 2361, Ushuaia o al correo florenciapeda7@gmail.com
Domicilio de apertura de ofertas:	Del Recodo N° 2361, Ushuaia
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	No
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	Del proveedor


Quinte González, Silvia Beatriz
Dir. Gen. de Adm. Financiera
MECC y I.